

REPORTE MONITOREO – PROCESO REPRODUCTIVO DE ANCHOVETA

REGIONES DE ARICA Y PARINACOTA, TARAPACÁ Y ANTOFAGASTA

Semana N° 32 (03 al 09 agosto 2026)
Fecha de publicación: 14 de agosto de 2026

1. **Objetivo:** Evaluar la condición reproductiva semanal de anchoveta (*Engraulis ringens*) el área marítima comprendida en las Regiones de Arica y Parinacota (AyP), de Tarapacá (TPCA) y de Antofagasta (ANTOF), para determinar si corresponde activar o mantener la veda biológica de reproducción (desove), en el marco del Decreto Exento N° 749/2013.

2. Marco normativo y definiciones operativas

2.1. Marco normativo. El periodo referencial de monitoreo y eventual aplicación de la veda biológica reproductiva se extiende entre el **01 de junio hasta el 31 de enero del año calendario siguiente**. La veda se activa cuando, en dos semanas del período referencial (sean o no consecutivas), se verifica simultáneamente (**IGS $\geq$ 6%** e **IAD $\geq$ 25%**). Si al 24 de agosto no se activa por indicadores, rige veda fija (25 de agosto - 8 de octubre). Existe veda complementaria de 10 días si, posterior a la veda, se verifica **IAD $\geq$ 35%**.

2.2. Antecedentes Semana N°32/2026. IFOP realizó 8 muestreos biológicos para el monitoreo reproductivo, todos realizados a la actividad artesanal de Arica (318 hembras analizadas), las tallas observadas fluctuaron entre 10,0 y 14 cm LT (moda 12,5 cm LT; 34% bajo 12 cm LT). En Iquique y Mejillones no se registró actividad sobre el recurso.

2.3. Evaluación y decisión de administración:

- IGS = 4,2% e IAD = 6,9% en el área marítima comprendida en las regiones de AyP-TPCA-ANTOF.

En consecuencia, no se configura el umbral normativo para activar veda biológica reproductiva, dado que no se verifica el cumplimiento simultáneo de los indicadores establecidos en la normativa. Por tanto, se mantiene abierta la temporada de pesca en el área marítima comprendida en las Regiones de AyP-TPCA-ANTOF, sin perjuicio del seguimiento semanal y de la aplicación inmediata de la veda continua o semanal si el IFOP reporta el cumplimiento del indicador.

3. **Próximos reportes.** Los reportes se publicarán semanalmente, preferentemente los viernes, en el sitio institucional de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (www.subpesca.cl). La vigencia de cualquier veda efectiva (continua o semanal) comenzará el día subsiguiente a la publicación del reporte respectivo.

2026

Informe semana N° 32

(3 al 9 agosto 2026)

Monitoreo reproductivo anchoveta.
Regiones de Arica y Parinacota,
Tarapacá y Antofagasta. Programa de
Seguimiento de las Pesquerías
Pelágicas Zona Norte, año 2026.

Subsecretaría de Economía y EMT

Agosto, 2026.





Informe Semana 32 (3 al 9 agosto 2026)

Convenio de Desempeño 2026

Monitoreo reproductivo anchoveta. Regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta. Programa de Seguimiento de las Pesquerías Pelágicas Zona Norte, año 2026.

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura / Agosto 2026.

Requirente

**Subsecretaría de Economía y
Empresas de Menor Tamaño**

Subsecretario de Economía y
Empresas de Menor Tamaño
Karlfranz Koehler Duncker

Ejecutor

Instituto de Fomento Pesquero, IFOP

Director Ejecutivo
Luis Parot Donoso

Jefe División Investigación Pesquera
Jorge Castillo Pizarro

Jefa de Proyecto
Carola Hernández Santoro

Autor

Eduardo Díaz Ramos

Colaboradores

*María García Ossandón
Francisco Lagos Villaroel*

Monitoreo reproductivo de anchoveta en la zona Arica-Antofagasta

Esta actividad consiste en el seguimiento macroscópico (mediante el IGS) y microscópico (mediante el IHA, IAD e IAO) de la evolución semanal del proceso de maduración gonadal y de desove de anchoveta en la zona norte. A partir de la semana 23 (1 al 7 de junio, 2026) se da inicio al monitoreo reproductivo intensivo entre las regiones de Arica - Parinacota y Antofagasta, que comprende el periodo entre junio 2026 y enero 2027.

En la Semana 32, el análisis histológico gonadal se sustentó en 318 hembras, a partir de 8 muestreos biológicos de la actividad artesanal en la zona de Arica. En Iquique, la descarga de anchoveta por nave acarreadora con zona de pesca en Arica. En Mejillones, sin actividad sobre el recurso (**Tabla 1**). Los tamaños de las hembras fluctuaron entre 10,0 y 14,0 cm (moda 12,5 cm; 34 % bajo 12,0 cm) (**Tabla 2; Figura 1**).

Tabla 1

Resumen de actividad pesquera comercial sobre anchoveta, por puerto de descarga, semana 32

Puerto	Flota	Captura (t)	N° embarcación			
			Con pesca anchoveta	Muestreadas con obtención gónadas	Muestreo descarga obtención gónadas	Muestreo abordó obtención gónadas
Arica	IND	0	0	0	0	0
	ART	1.217	93	8	6	2
	TOT	1.217	93	8	6	2
Iquique	IND	0	0	0	0	0
	ART	54	7	0	0	0
	TOT	54	7	0	0	0
Mejillones	IND	0	0	0	0	0
	ART	0	0	0	0	0
	TOT	0	0	0	0	0
ZONA NORTE	IND	0	0	0	0	0
	ART	1.271	100	8	6	2
	TOT	1.271	100	8	6	2

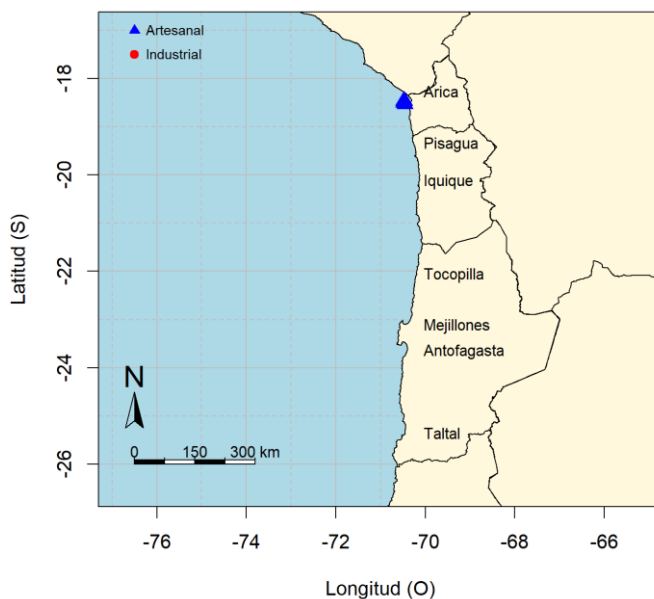


Figura 1 Procedencia de anchoveta para el análisis de la condición reproductiva, semana 32.

Tabla 2
Resumen de muestreos de anchoveta por zonas de operación de la flota, semana 32.

Semana	Fecha	Actividad	Zona	Muestreo	Latitud	Longitud	Amplitud talla (cm)	Moda (cm)	
32	03/08 - 09/08	Comercial	Arica (18°21' - 19°30')	Tierra	18°28'	70°29'	10,5-13,5	11,5	*
				Tierra	18°28'	70°29'	11,0-14,0	13,5	*
				Tierra	18°28'	70°28'	11,5-13,5	12,5	*
				Tierra	18°28'	70°28'	10,0-13,0	11,5	*
				Tierra	18°28'	70°28'	10,0-13,5	11,5-12,0	*
				Tierra	18°28'	70°28'	10,5-13,5	12,5	*
				Abordo	18°32'	70°27'	11,0-13,5	11,5	*
				Abordo	18°30'	70°29'	11,0-13,5	12,5-13,0	*
			Iquique (19°30' - 21°30')						
			Antofagasta (21°30' - 24°00')						

*: flota artesanal; **: flota industrial

Indicadores reproductivos

Prácticamente la totalidad de las hembras presentó maduración gonadal (IHA > 95 %), evidenciándose el desarrollo de actividad ovárica mediante el IGS, el cual se mantuvo en torno al 4 %, caracterizándose los ejemplares recolectados en la zona de Arica por mostrar tendencia a un incremento gradual del indicador. Así mismo, la incidencia de desove (IAD) se mantiene baja en esta zona. La atresia fue menor (IAO) (Tabla 3; Figura 2). En el estrato de tamaños bajo 12,0 cm (9,5-11,5 cm), el IGS alcanzó 3,7 %.

Tabla 3
Índices reproductivos de la anchoveta en la Zona Arica-Antofagasta.

Anchoveta de la zona norte											
Semana	Fecha	Macroscópico		Microscópico		Proporción (%) tamaños (cm)					
(N°)	2026	IGS	n	IHA	IAD	IAO	n	≤ 11,5	12,0-13,5	14,0-15,5	≥ 16,0
23	01/06 - 07/06	1,9	364	46	5,7	0,3	315	12	84	4	0,0
24	08/06 - 14/06	2,5	247	74	12,2	0,7	288	20	77	3	0,0
25	15/06 - 21/06	2,5	224	70	5,2	2,3	306	29	67	4	0,0
26	22/06 - 28/06	SIN MUESTRAS									
27	29/06 - 05/07	3,5	73	94	2,8	4,7	107	32	68	0	0,0
28	06/07 - 12/07	3,8	298	92	9,5	5,8	346	28	69	3	0,0
29	13/07 - 19/07	4,1	247	95	3,8	1,7	293	18	80	2	0,0
30	20/07 - 26/07	5,8	271	98	16,0	0,9	331	20	76	4	0,0
31	27/07 - 02/08	4,4	262	98	27,8	2,3	345	32	65	3	0,0
32	03/08 - 09/08	4,2	210	97	6,9	1,9	318	34	65	1	0,0

IGS: hembras ≥ 12,0 cm

Consideración final

La anchoveta en la zona norte presentó mayoritariamente maduración gonadal, con incremento de la actividad ovárica, sin embargo, sin iniciar aún el periodo de la máxima intensidad de desoves. Los indicadores IGS e IAD permanecen bajo los umbrales de referencia de 6 % y 25 %, respectivamente.

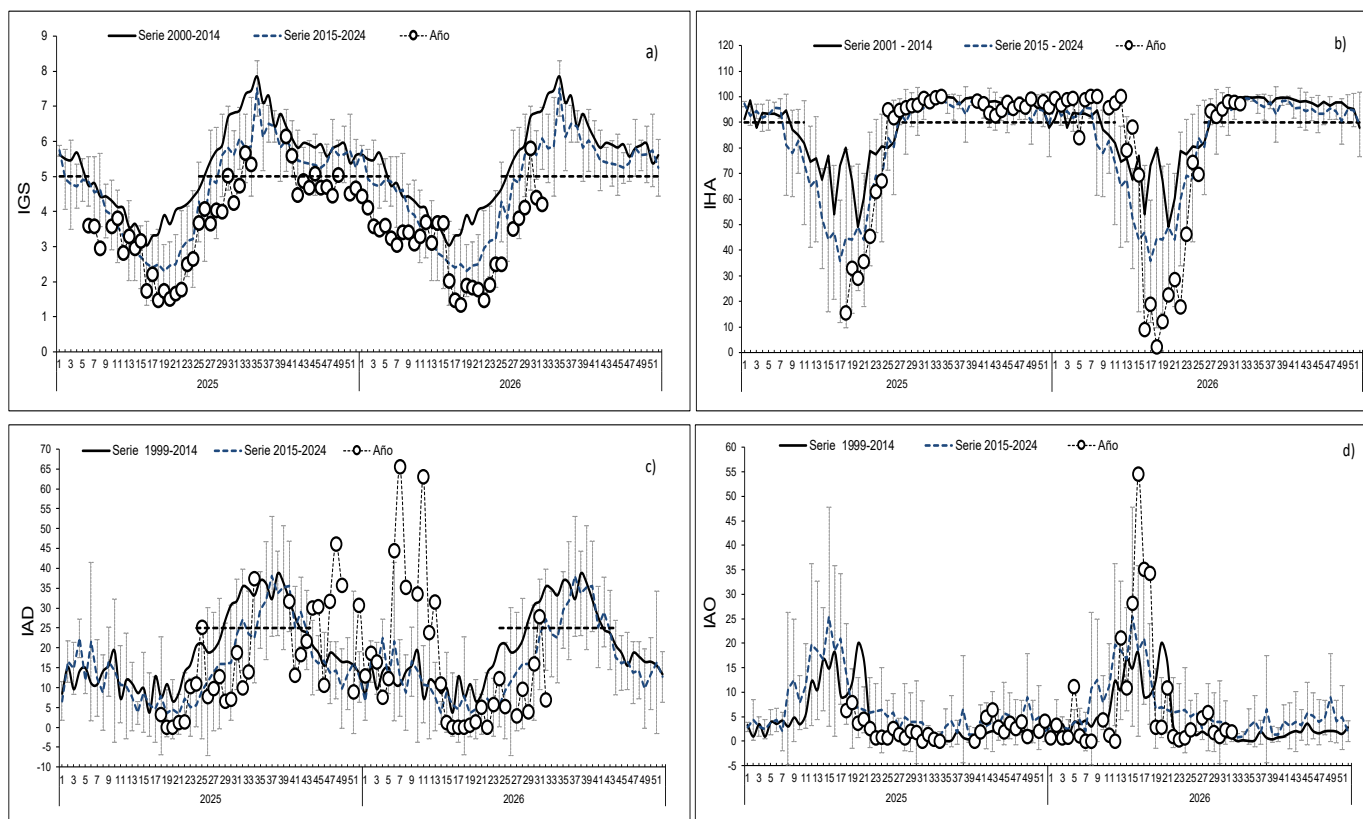


Figura 2 Indicadores reproductivos: a) índice gonadosomático (IGS); b) hembras activas (IHA); c) Índice de Actividad de Desove (IAD); d) Índice de Atresia Ovárica (IAO). Los puntos blancos indican los años respectivos (2025 y 2026), y las líneas segmentadas señalan los umbrales 5 %, 90 % y 25 % para IGS, IHA e IAD, respectivamente.

Glosario:

Índice gonadosomático (IGS): indicador de actividad que cuantifica los cambios del peso del ovario producto del desarrollo de los ovocitos.

Índice de hembras activas (IHA): indicador de actividad (histológico), como una proporción de hembras que evidencian algún grado de desarrollo de ovocitos, sin atresia masiva.

Índice de actividad de desove (IAD): indicador de la intensidad de desove (histológico), como una proporción de hembras que presentan ovocitos hidratados y/o folículos postovulatorios de estadios I-IV (hembras desovantes en la misma noche y/o una noche anterior a la captura).

Índice de atresia ovárica (IAO): indicador de atresia ovocitaria masiva (>50 %), que refleja la finalización del evento reproductivo o algún factor perturbador del proceso de maduración gonadal y del desove.

Contribuimos a la
sostenibilidad de los
recursos marinos de Chile.



 www.ifop.cl

 info@ifop.cl

INSTITUTO DE FOMENTO PESQUERO - CHILE